



GUÍA DOCENTE 2013-2014

Derecho del Mercado, la Competencia y la Propiedad Industrial

1. Denominación de la asignatura:

Derecho del Mercado, la Competencia y la Propiedad Industrial

Titulación

Grado en Derecho

Código

5963

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Derecho Mercantil

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Sin designar

4.b Coordinador de la asignatura

Gemma Miguel Miguel

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso 1º semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4,5

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG1

Adquirir la capacidad de análisis y síntesis

CG3

Adquirir conocimientos generales básicos

CG4

Adquirir conocimientos básicos de la profesión

CG13

Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico

CG16

Adquirir habilidades y técnicas de investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4

Adquirir la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)

CE6

Adquirir la capacidad de leer e interpretar textos jurídicos

CE7

Adquirir la capacidad de redactar escritos jurídicos

CE8

Dominar las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica y la capacidad para utilizar la red informática en la obtención de información y la comunicación de datos.

CE18

Aplicar los principios generales del Derecho y la normativa jurídica a supuestos fácticos



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE R3 Entender la normativa y el funcionamiento de las instituciones de defensa de la competencia R4 Comprender el sistema de prestación de signos distintivos, tanto del empresario como de sus productos y servicios, en particular de las marcas comerciales R5 Entender el sistema de protección de las invenciones, en particular a través de las patentes
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I- DERECHO DEL MERCADO 1.- ORIGEN, EVOLUCIÓN Y SIGNIFICADO ACTUAL DEL DERECHO MERCANTIL I. El Derecho mercantil como categoría histórica II. Evolución histórica del Derecho mercantil III. Evolución del Derecho mercantil español IV. El Derecho mercantil en la actualidad 2.- FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL I. El sistema de fuentes del Derecho mercantil II. Incidencia de las normas de la Unión Europea en las fuentes del Derecho mercantil III. Las fuentes nacionales del Derecho mercantil IV. La Constitución Española y el Derecho mercantil II- DERECHO DE LA COMPETENCIA 3.- LA PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA I. Derecho de la competencia II. Economía de mercado y libre competencia III. Significado y evolución de la legislación protectora de la libre competencia IV. Sistema comunitario y español de protección de la libre competencia V. Colusiones entre empresas: distintos modelos de regulación VI. Principio general aplicable a las colusiones entre empresas VII. Supuestos principales y límites a su aplicación



- VIII. Prohibición del abuso de posición dominante
- IX. Falseamiento de la libre competencia por actos desleales
- X. Control de las concentraciones económicas
- XI. Ayudas públicas
- XII. Órganos de defensa de la competencia
- XIII. Procedimiento, resoluciones infracciones y sanciones

4.- LA REPRESIÓN DE LA COMPETENCIA DESLEAL

- I. Origen y evolución de la regulación contra la competencia desleal
- II. Régimen legal de la competencia desleal
- III. Ámbito de la protección contra la competencia desleal
- IV. Cláusula general y supuestos específicos de actos de competencia desleal
- V. Competencia desleal y protección de los consumidores
- VI. Legitimación, acciones y procedimiento

5.- LA PUBLICIDAD COMERCIAL

- I. La Ley General de Publicidad y noción de publicidad
- II. Supuestos de publicidad ilícita
- III. El control de la publicidad ilícita: acciones y procedimiento.
- IV. La autodisciplina publicitaria: Códigos de conducta.

III- LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

6.- PATENTES Y PROTECCIÓN DE OTRAS CREACIONES

- I. La Propiedad Industrial: Concepto y contenido
- II. La protección de las invenciones y otras creaciones. Finalidad del Derecho de patentes
- III. Legislación nacional y convenios internacionales
- IV. Requisitos de patentabilidad
- V. Invenciones no patentables
- VI. Patentes de invención: requisitos subjetivos
- VII. Solicitud y procedimientos de concesión.
- VIII. Contenido del derecho de patentes
- IX. La patente como objeto de propiedad y de transmisión
- X. Acciones por violación del derecho de patentes
- XI. Extinción del derecho de patentes.
- XII. Modelos de utilidad
- XIII. Obtenciones vegetales
- XIV. Diseños industriales: definición y protección jurídica
- XV. Procedimiento de registro de diseños industriales.



- XVI. Contenido y limitaciones al derecho sobre el diseño
XVII. Acciones por violación de derechos sobre el diseño industrial

7.- MARCAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS

el tráfico económico

- II. Signos distintivos VS creaciones industriales.
III. La marca: Regulación legal, concepto y funciones
IV. Clases de marcas
V. Requisitos y prohibiciones de adquisición del derecho de marca
VI. Procedimiento de solicitud y registro. Marca española y marca comunitaria
VII. Contenido del derecho de marca: Derechos y obligaciones
VIII. La marca como objeto del tráfico jurídico
IX. Acciones por violación del derecho de marca
X. Extinción del derecho de marca
XI. Otros signos distintivos: Nombre comercial; rótulo de establecimiento; nombres de dominio

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, A, Apuntes de derecho mercantil: derecho mercantil, derecho de la competencia y propiedad industrial, Thomson/Aranzadi., Última edición, Thomson/Aranzadi.,

BROSETA PONT, M., y MARTINEZ SANZ, F, Manual de Derecho Mercantil. Volumen I, Última edición, Tecnos,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BELLO MARTIN-CRESPO, M.P., y HERNANDEZ RODRIGUEZ, F., (Coord.), Derecho de la Libre Competencia Comunitario y Español, Thomson/Aranzadi., Última edición, Thomson/Aranzadi.,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1,CG3, CG4, CG13; CE6, CE18, R3; R4; R5	27	0	27
Clases prácticas	CG1,CG3, CG4, CG13; CE6, CE18, R3; R4; R5	10	0	10
Resolución de prácticas	CG1,CG3, CG4, CG13; CE6, CE18, R3; R4; R5	0	20	20
Estudio del alumno	CG1,CG3, CG4, CG13; CE6, CE18, R3; R4; R5	0	52	52
Examen final	CG1,CG3, CG4, CG13; CE6, CE18, R3; R4; R5	3	0	3
Total		40	72	112



12. Sistemas de evaluación:

En la primera convocatoria, el sistema de evaluación será continuo, teniendo en cuenta los procedimientos expuestos en el cuadro que sigue a continuación. A los efectos del artículo 10.2 del reglamento de Evaluación de la UBU, las pruebas no recuperables en 2º convocatoria serán los cuestionarios de evaluación y/o trabajo y la resolución de prácticas en sus distintas modalidades.

Para superar la prueba del examen teórico final se exigirá una nota mínima de un 5 sobre 10.

Procedimiento	Peso
Resolución de Prácticas (supuestos prácticos, análisis de sentencias, noticias, documentales, exposiciones orales, informes, etc)	20 %
Cuestionarios de evaluación y/ o trabajos	20 %
Examen práctico	20 %
Examen teórico	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

El estudiante que por razones excepcionales no pueda seguir el procedimiento habitual de evaluación lo justificará, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU, durante las dos primeras semanas de impartición de clases ante el Decano, que resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad.

En caso de ser admitida, la evaluación consistirá en un examen teórico (40%), otro práctico (30%) y un trabajo monográfico sobre la materia (30%) que asegure la adquisición de las competencias de la asignatura.

En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía indicada en el programa de la asignatura.

Plataforma UBUVirtual. Tutorías virtuales y presenciales conforme a las fechas y horarios establecidos



14. Calendarios y horarios:

Los aprobados, respectivamente, por la Universidad de Burgos y la Facultad de Derecho. Véase página web del Grado.

15. Idioma en que se imparte:

Castellano